

El desempleo registra la primera caída anual en la crisis: 146.000 personas

El dato de diciembre, el mejor en 15 años

En el mes de diciembre el número de parados ha descendido en unas 107.500 personas, lo que supone el mejor registro de los últimos 15 años. Esto significa que durante 2013 la cifra de desempleados ha menguado en 146.200 empleados, la prime-

ra caída de la crisis. Las cifras oficiales se conocerán hoy, cuando la ministra Fátima Báñez tiene previsto hacer balance del año. Entonces se sabrá qué porcentajes de las contrataciones son indefinidas y la marcha de las afiliaciones. **PAG. 24**

Primera caída anual del desempleo en la crisis: 146.293 parados menos

Diciembre cierra 2013 con el mejor registro del mes en 15 años: el paro cae en 107.570 personas

El Ejecutivo “no tiene intención” de reducir los días festivos, pero sí de “racionalizar su disfrute”

Agencias MADRID.

El número de parados registrados en los servicios públicos de empleo se redujo en 107.570 el pasado mes de diciembre. Durante el conjunto de 2013, el desempleo mermó en 146.293 personas, lo que situaría la cifra total de parados en 4.701.338. Todo ello “según datos oficiales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social a los que tuvo acceso *Servimedia*”, indica la agencia. Con estos datos, 2013 se coronaría como el primer ejercicio en que se registra un descenso del desempleo desde que empezó la crisis.

El departamento que dirige Fátima Báñez hace públicas hoy las cifras oficiales de balance de 2013, que desmenuzan el dato al que manifiesta tener acceso *Servimedia*. Así pues, falta conocer si las contrataciones son en su mayoría temporales o indefinidas y el indicador clave: la afiliación a la Seguridad Social. Con todo, los datos avanzados ayer depararían el mejor diciembre de los últimos quince años.

Desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se negó ayer que se haya producido cualquier filtración por parte del Gobierno del dato de paro registrado de diciembre y se remitió a la rueda de prensa de hoy como única fuente de conocimiento del registro oficial y sus pormenores.

Hasta ahora, el mejor registro de empleo de los últimos quince años en un mes de diciembre se anotó el año pasado con 59.094 parados menos. Anteriormente, había bajado en 2010 (-10.221 parados), en 2006 (-291), en 2004 (-8.374), en 2000 (-15.551), en 1999 (-27.828), en 1998 (-36.982) y en 1997 (-33.828).

La trayectoria habitual en diciembre desde que comenzó la crisis económica es que el paro crezca. Así sucedió en 2007 con 35.074 parados más, en 2009 con 54.657 desempleados y en 2008, cuando el registro de personas en situación de desempleo se disparó en 139.694.

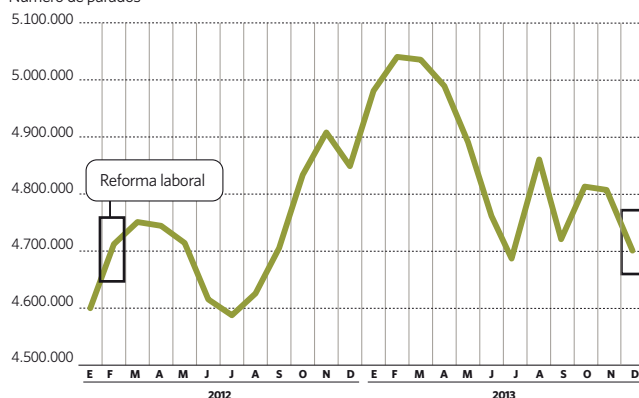
En los dos últimos ejercicios se ha invertido esta tendencia hasta lograr el récord de reducción del paro en 107.570 personas este mes de diciembre, siempre según los datos difundidos ayer por *Servimedia*.

Rajoy avanzó un descenso

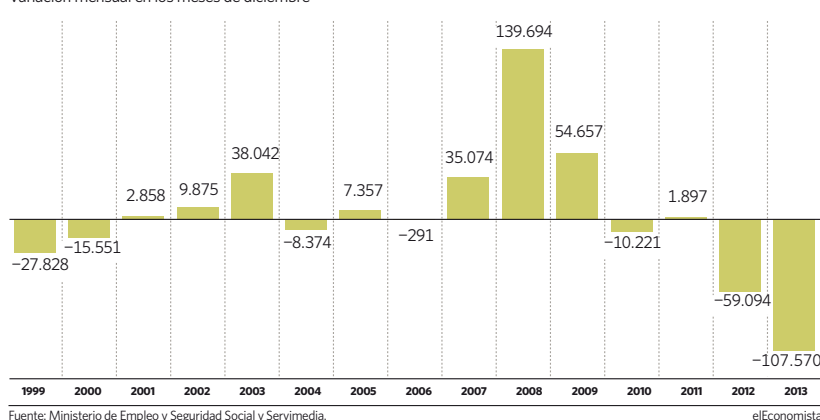
En cualquier caso, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ya adelantó en su comparecencia del pasado 27 de diciembre, donde hizo

Desaceleración en las cifras de paro

Evolución mensual del paro registrado
Número de parados



Variación mensual en los meses de diciembre



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Servimedia.

ATA prevé un traslado masivo de autónomos al IVA de caja

El presidente de la Asociación española de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, confía en que este año los autónomos se sumen “masivamente” al IVA de caja, medida que permitirá a este colectivo y a las pymes aplazar el impuesto hasta que se cobre la factura. Algo que contradice la visión de otras asociaciones, como la Plataforma contra la Morosidad, que teme que muchas empresas no se acojan a causa de la presión ejercida por grandes clientes que prefieren que mantengan el cri-

terio de devengo. Las empresas y autónomos pueden acogerse al IVA de caja desde el 1 de enero. De esta forma, pymes y autónomos podrán aplazar el pago del impuesto hasta que se cobre la factura, medida incluida por el Gobierno en la nueva Ley de Emprendedores. La medida acarrea obligaciones de información con el fin de atajar el fraude. Hay plazo para acogerse a esta modalidad hasta el 31 de marzo. De esta forma, se da más tiempo para adaptar las aplicaciones informáticas al nuevo sistema.

balance de la evolución económica durante el pasado ejercicio, que el año acabaría con menos parados de los que había al empezar 2013.

Este registro elevaría las esperanzas del Gobierno en reducir la lista de parados en esta legislatura, que arrancó con 4.422.359 personas en situación de desempleo, y acercaría el momento de creación neta de empleo que el Ejecutivo viene ubicando en 2014.

El dato de diciembre supondría una inflexión en el voluminoso aumento del paro que ha presidido la vigente crisis económica y un claro contraste con el ejercicio anterior, ya que en 2012 el paro aumentó en 426.364 personas. Por otra parte, la caída mensual de diciembre supondría una merma del 2,2 por ciento y la caída anual de 2013

se traduciría en un descenso del 4,3 por ciento en el desempleo registrado en los Servicios Públicos.

Con todo, se torna clave la publicación, hoy, del dato oficial, en orden a conocer los tipos de contrato y sector que concentran las variaciones del desempleo, así como la evolución final de la cifra de cotizantes en 2013. No en vano, el registro inmediatamente anterior, de noviembre, arrojó un descenso del desempleo en 2.475 personas, al que acompañó una caída de la afiliación a la Seguridad Social en cerca de 67.000 cotizantes.

Calendario laboral

El Gobierno asegura que “no tiene intención” de reducir el número de días festivos, aunque sí pretende “racionalizar su disfrute” en beneficio de la economía española en su conjunto. Así lo señala en respuesta al socialista Miguel Ángel Heredia, quien registró en el Congreso una pregunta parlamentaria al Gobierno para saber cómo puede afectar la reducción del número de festivos al sector turístico del país.

El Gobierno aún trabaja en los cambios legislativos precisos para reordenar el calendario laboral en su conjunto, que pasan la modifi-

Empleo publica hoy los datos de paro y afiliación y niega la filtración a cualquier medio

cación del Estatuto de los Trabajadores y del real decreto 2001/1983.

El calendario laboral de 2014 recoge un total de nueve fiestas nacionales comunes a todas las autonomías, de las que sólo tres se celebrarán entre semana, según aprobó el pasado mes de noviembre la Dirección General de Empleo.

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles asegura que España es uno de los países europeos que más festivos tiene, aunque también es uno de los países donde más horas se trabaja. En cuanto al traslado o no de los días festivos a lunes o viernes, la Comisión Nacional consideraba que esta medida sería positiva si va acompañada de otras a favor de la racionalización, la conciliación y la productividad.